



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 15 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042950/2009, por el cual el Ing. Pablo Daniel MANTOVANI, eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL I", del Departamento ELECTRÓNICA: y

CONSIDERANDO:

Que ha cumplimentado con los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la Ord. 49-D.M.-76 y sus modificatorias vigentes;

Que cuenta con el Visto Bueno del Ing. Ladislao MATHE, como Profesor Titular de la Cátedra, a fs. 11;

Lo informado por la Directora del AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE a fs 20 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art.1º.- Admitir al Ing. Pablo Daniel MANTOVANI (D.N.I: 31.041.432) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL I", del Departamento ELECTRÓNICA.

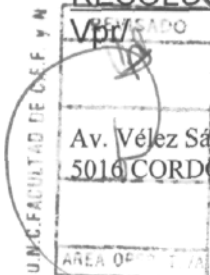
Art. 2º.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados y dése al Registro de Resoluciones.

Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000087 -T-2010.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina